

**Violación y Asalto Sexual
Información y Recursos**

Introducción

Este folleto fue escrito para proporcionar información sobre el proceso de reportar y procesar un asalto sexual en lo que se refiere a la víctima. Mientras que un gran número de víctimas son mujeres, los hombres son también víctimas del asalto sexual. La información en este folleto es para ambos, mujeres y hombres. Alguna de la información proporcionada puede ayudarle a no convertirse en una víctima.

Si usted o alguien que usted conoce han sido asaltados, ustedes encontrarán información útil relacionada con el sistema legal, y el cuidado médico y emocional de seguimiento. Usted no necesita ir a través de estos procedimientos solo(a). A su petición, un adulto, pariente o defensor/consejero del Centro de Crisis de Violación (Rape Crisis Center) pueden acompañarle.

La decisión para reportar un asalto sexual envuelve al sistema legal. Entendiendo cómo el sistema trabaja y qué opciones están disponibles pueden ayudarle a tomar la decisión más fácilmente.

Si en cualquier punto usted no comprende lo que está ocurriendo o por qué – pregunte. El detective, Abogado del Estado, o el defensor de la víctima asignada a su caso y el defensor del Centro de Crisis de Violación (Rape Crisis Center) están todos disponibles para explicarles las cosas a usted y para preocuparse por su bienestar.

TABLA DE CONTENIDOS

Asalto sexual - ¿qué es?

Hay diferentes tipos de comportamiento sexual inapropiado.

Realidades del asalto sexual

Mitos sobre el asalto sexual

Prevención de cita o violación por un conocido

Qué ocurre si le han dado una droga para violación en una cita

Qué hacer si usted sospecha que ha estado envuelto en una violación facilitada por una droga

Para prevenir la violación por un extraño

Violación y abuso por parte de miembros de la familia

Tenga cuidado

Cómo no ser una víctima

Reacción común al asalto sexual

Hechos sobre la violación masculina

Entorno común de violación masculina

Asuntos especiales que pueden ser diferentes para los hombres

En el caso de un asalto sexual

Cómo reportar

Procedimientos de la policía

Procedimientos de la corte

Compensación a la víctima del crimen

Números de teléfono / recursos

ASALTO SEXUAL - ¿QUÉ ES?

El asalto sexual es cualquier actividad sexual que envuelve a una persona que no consiente o que no puede dar su consentimiento. Puede ser muchas cosas incluyendo: Violación, Contacto Sexual (tocando o agarrando), Abuso Sexual de Niños, Incesto, y Explotación Sexual de Clientes por un Profesional, Violación en una Cita o por un Conocido.

El asalto sexual es un acto de violencia. Esto puede ser obvio, como en una situación en la cual un arma, la fuerza física o una amenaza es usada contra la víctima o alguien por quien la víctima se preocupa. En otras situaciones, la violencia es más sutil, como cuando una posición de autoridad, edad, tamaño o status es usada para engañar, atemorizar o manipular a la víctima, o cuando la víctima está voluntariamente o involuntariamente incapacitada por el alcohol o las drogas.

El abuso sexual es cuando un adulto u otro adolescente mayor engañan o fuerzan a un niño para realizar algún tipo de sexo. Puede ser desnudándolo o tocando las partes privadas de su cuerpo o su cuerpo. Puede ser teniendo sexo. La persona podría hacer que el niño crea que es la culpa del niño. Pero nunca es la culpa del niño.

HAY DIFERENTES TIPOS DE COMPORTAMIENTO SEXUAL INAPROPIADO

Violación en una cita o por un conocido: usted y la otra persona han elegido salir juntos, pero en algún punto la otra persona intenta convencerle de tener sexo a pesar del hecho de que usted no desea hacerlo. El uso de drogas para violación en una cita tales como Rohypnol (generalmente introducida en las bebidas) se ha convertido también más común llevando a la necesidad de que hay que estar consciente al aceptar bebidas.

Acoso sexual: avances sexuales no deseados y repetidos generalmente por una persona que tiene poder o autoridad sobre otra (por ej., su maestro, entrenador, clero). El acoso puede tomar muchas formas desde tocar, caricias, comentarios rudos, chistes e imágenes de orientación sexual hasta la relación sexual (coito).

Violación por un extraño: relación sexual (coito) forzada por alguien que usted no conoce. Usted podría estar en su hogar, en la calle, esperando el autobús.

Violación por una pandilla: cuando 2 o más personas tienen una relación sexual (coito) con una persona que no da su consentimiento.

Violación o Estupro: actividad sexual con un menor.

Incesto: una forma de actividad sexual entre personas relacionadas unas con otras, tales como hermano, hermana, primo(a), padre o hijo, sobrina, sobrino, tía o tío.

Abuso sexual: cualquier incidente de contacto / falta de conducta sexual hecha a un niño, por una persona responsable del cuidado del niño.

REALIDADES DEL ASALTO SEXUAL

- La mayoría de las personas que son asaltadas sexualmente son asaltadas por alguien que conocen.
- La mayoría de los asaltos sexuales son perpetrados por individuos que son de la misma raza que las víctimas.
- El asalto sexual puede ocurrir a cualquier mujer, niño u hombre. Todos están a riesgo; sin embargo, la mayoría de las víctimas de asalto sexual son mujeres.
- El asalto sexual no es causado debido a la ropa que la víctima lleva, dónde la víctima está, o por lo que la víctima hace. Es siempre la responsabilidad del asaltante.
- El asalto sexual es un crimen motivado por la violencia, la ira y el poder; no es un acto de deseo sexual.
- Sin tener en cuenta las circunstancias, el asalto sexual NUNCA ES culpa de la víctima.

Confíe en sus instintos. Tenga conciencia de las personas que chocan con sus límites: ellos no escuchan, no respetan sus límites, tienen problemas de ira, son muy físicos o hacen cosas que le hacen sentirse incómodo(a).

MITOS SOBRE EL ASALTO SEXUAL

Mito: La mayoría de las violaciones ocurren cuando las víctimas salen solas por la noche y son cometidas por extraños.

Realidad: De 1/3 a 2/3 de todas las violaciones ocurren en el hogar de la víctima o en otra residencia privada, a todas horas, y 70 – 80% de los violadores son conocidos por las víctimas.

Mito: La violación es un acto impulsivo, incontrolable de satisfacción sexual.

Realidad: Los estudios indican que 60 – 75% de todas las violaciones son planeadas por adelantado. Un pago emocional para el violador es estar EN control, no fuera de control.

Mito: La víctima lo pide.

Realidad: La violación es un ataque en el cual la vida de la víctima está controlada por un atacante. NINGUNA persona pide un asalto tal.

Mito: Cualquier víctima puede prevenir la violación si realmente lo desea; ninguna víctima puede ser realmente violada contra su voluntad.

Realidad: La primera preocupación de una víctima de violación es sobrevivir el ataque. Nadie sino la víctima podría saber lo que es capaz de hacer, cuál es el peligro, y cuál método podría tener éxito. No debemos criticar a una víctima por hacer lo que pensó que debía hacer para salvar su vida. Insistiendo en que una víctima luche hasta la muerte en lugar de someterse a la violación es realmente diciéndole que su vida vale menos que su honor sexual.

Mito: Solamente las mujeres son violadas o asaltadas sexualmente.

Realidad: Cualquier persona puede ser víctima de una violación; los hombres son violados y asaltados también.

Camine por la parte de afuera de la acerca, lejos de las puertas de entrada a los edificios o callejones donde la gente puede esconderse. Esté atento a los carros que lo(a) siguen, se acercan o le pasan a usted más de una vez. Cruce al otro lado de la calle.

PREVENCIÓN DE CITA O VIOLACIÓN POR UN CONOCIDO

Primero usted tiene que recordar que usted no es responsable por el comportamiento agresivo o controlador de otra persona – usted siempre tiene el derecho a rehusar un acercamiento sexual en cualquier punto del evento.

- **Averigüe sobre un nuevo acompañante para una cita por adelantado.**
- **Pídale a un amigo o a alguien que conozca a su acompañante alguna información sobre el mismo.**
- **Intente no estar sola con un nuevo acompañante – vaya con otra pareja o en un grupo.**
- **Si sale solamente como una pareja, vaya a un lugar público.**
- **No se drogue o emborrache.**
- **Siempre lleve dinero para el transporte, \$10.00 o \$20.00 le harán posible llegar al hogar desde la mayoría de los lugares de forma segura.**
- **Cuando usted acepte un paseo a pie o un paseo en carro de un amigo o de alguien que usted no conoce bien, déjelle saber a otras personas cuándo estará de regreso en el hogar y con quién usted está.**
- **Si usted dice “No,” dígalo como que lo dice en serio y haga que su lenguaje corporal diga “No” también.**
- **Nunca asuma que su acompañante sabe lo que usted quiere decir.**
- **Siempre confíe en sus instintos – si usted se siente incómodo(a) o piensa que puede estar a riesgo, deje la situación inmediatamente y vaya a un lugar seguro.**
- **No busque citas en el Internet. Nunca dé su información personal como su dirección o número de teléfono, etc., en el internet.**
- **Evite beber de recipientes abiertos y de cuencos de punch en situaciones cuando no esté seguro(a) de lo que contienen.**
- **Vigile su trago cuando se lo estén preparando y llevándoselo a usted, con o sin alcohol.**
- **No deje sus bebidas sin atención.**
- **Si puede, traiga su bebida a dondequiera que vaya, incluso al baño.**
- **Deje su bebida con alguien en quien usted confía.**
- **Si usted deja su bebida sin prestarle atención, tírela y obtenga una nueva.**
- **No comparta o cambie bebidas con otra persona.**
- **Siempre pida bebidas que le son familiares y sea cauteloso(a) con bebidas que usted nunca ha visto u oído antes.**
- **No beba bebidas con un sabor, olor, residuo, color o consistencia extraños.**
- **No acepte bebidas de alguien que usted no conozca y confíe bien.**

- **Practique el sistema de compañerismo.** Vigile a sus amigos y pídale a ellos que lo vigilen a usted.
- **Esté consciente de sus alrededores, las personas con las que usted se encuentra y lo que están haciendo.**
- **Si oye a alguien “bromeando” sobre drogas de violación en citas, preste atención y deje a la persona y aléjese del grupo.**
- **Esté alerta del comportamiento de los amigos que puedan lucir inusualmente borrachos en relación a la cantidad de alcohol que han consumido.**
- **Informe a sus amigos acerca de lugares y situaciones de alto riesgo, tales como clubs donde se sabe que son usadas drogas de violación en citas.**
- **No beba o use drogas.** Usted nunca puede realmente saber lo que hay en ellas.

Familiarícese con las personas y las actividades a su alrededor. Pero recuerde, incluso si una víctima de asalto sexual bebió alcohol, NO es su culpa por haber sido asaltado(a).

QUÉ OCURRE SI LE HAN DADO UNA DROGA PARA VIOLACIÓN EN UNA CITA

- **Llame al 911 inmediatamente, o vaya inmediatamente a la sala de emergencia de un hospital. Pídale a un amigo de confianza que le ayude.**
- **No deje que alguien que usted no conoce se adelante como un “rescatador.”**
- **No deje a nadie que usted no conoce llevarlo a la casa, bajo ninguna circunstancia.**
- **Intente traer una muestra de la bebida para analizarla.**
- **Confíe en sus instintos cuando las cosas no luzcan bien. Le pueden salvar la vida.**

QUÉ HACER SI USTED SOSPECHA QUE HA ESTADO ENVUELTO(A) EN UNA VIOLACIÓN FACILITADA POR UNA DROGA

- **Llame al 911 inmediatamente, o vaya inmediatamente a la sala de emergencia de un hospital.**
- **Pídale a un amigo de confianza o miembro de la familia que le ayude.**
- **No se duche, no se bañe, o no se dé un lavado vaginal, no se cambie de ropa o limpie el área donde el asalto ocurrió; es importante preservar la evidencia.**
- **Decida si o no usted desea reportar el incidente a la policía. Si decide reportarlo, llame a la policía antes de ir al hospital para tener la evidencia médica recolectada. Si usted lo reporta o no, usted debe ir al hospital para atender cualquier lesión externa o interna, hacer un análisis**

de embarazo, un test STD y obtener los servicios de apoyo. Ciertas personas tales como el personal de un hospital pueden necesitar reportar el incidente a las autoridades.

- **Intente salvar una muestra de la bebida para analizarla.**
- **Las drogas para violación en una cita son más propensas a ser encontradas en la orina, que en la sangre, de modo que es muy importante obtener un análisis de orina para analizar la presencia de sustancias sedativas (de entumecimiento) lo más pronto posible.**

CÓMO PREVENIR LA VIOLACIÓN POR UN EXTRAÑO

Estos son buenos consejos a seguir para evitar cualquier tipo de ataque por un extraño. Usted debe siempre evitar caminar solo(a), pero si usted absolutamente tiene que hacerlo.....

- **Siempre esté consciente de lo que está ocurriendo a su alrededor.**
- **Camine con confianza – lleve su cabeza y hombros derechos.**
- **Por la noche, manténgase en áreas bien iluminadas, y con personas y camine con otra persona.**
- **Tome especial cuidado cuando aparezca en los garajes, en las escaleras, en los elevadores y los baños – los estudios muestran que muchos asaltos ocurren en estos tipos de lugares.**
- **Si usted sospecha que lo(a) están siguiendo, cruce la calle, vaya a un lugar donde haya otras personas lo más pronto posible.**
- **Si usted elige salir corriendo, corra lo más rápido que pueda y grite para llamar la atención o para obtener ayuda.**
- **Siga sus instintos – si usted siente que está en peligro, intente salir de la situación.**
- **Si es forzado(a) a entrar en un vehículo, su vida está en peligro, de modo que resista a toda costa. Atraiga la atención, cause un disturbio o intente incapacitar a su sospechoso, pero NO entre en el vehículo. Grite, aráñele los ojos, patéelo o golpéelo en la ingle, písele los pies, use sus codos. Luche como usted no lo ha hecho nunca con anterioridad. Este es la lucha por SU vida y puede que sea la última.**
- **No camine solo(a), camine con un amigo. Dos cabezas son mejores que una, especialmente si hay una emergencia. Los extraños generalmente eligen a una persona. Siempre vaya por la misma ruta cuando entre y salga de la escuela.**
- **No tome atajos.**
- **Si usted piensa que está en peligro, grite “socorro” y corra a la tienda más cercana o regrese a la escuela.**

- Si un extraño en un carro le hace preguntas, no se acerque al carro (puede ser empujado al mismo) y nunca entre al carro.
- Recuerde, un extraño es alguien que usted y sus padres no conocen o no conocen bien.
- No le diga a nadie su nombre y dirección cuando esté caminando, y no piense que porque alguien sabe su nombre ellos le conocen, quizás él/ella oyó a alguien llamarle por su nombre.
- **ADVERTENCIA:** Cuando lleve ropa con su nombre en el exterior, esto le dice a los extraños quién es usted.
- **No viaje en su bicicleta por áreas desoladas. Viaje con un grupo, si es posible. No viaje por la noche.**
- **No se quede solo(a) en un patio de recreo o en un área de recreación. Juegue en grupos y camine a la casa en grupos.**
- **Aléjese de áreas oscuras y con muchos árboles. No vaya a edificios abandonados.**
- **Tenga sus llaves listas cuando se acerque a su puerta para entrar.**
- **No intente entrar en su residencia si usted ve una persona sospechosa en frente de su casa o si camina detrás de usted. Vaya a un vecino de confianza.**
- **No le abra su puerta a extraños, no importa cuán amigables luzcan. Si ellos desean usar su teléfono en una emergencia, haga la llamada por ellos.**
- **Nunca le diga a nadie en la puerta o en el teléfono que usted está solo(a). No dé ninguna información.**

***** Si el violador tiene un arma, usted puede no tener otra opción que ceder. Haga lo que tenga que hacer para sobrevivir.

...Escuche sus señales internas de peligro. No se diga que es tan solo su imaginación. ¡TOME ACCIÓN! Cambie su dirección, cruce la calle, muévase hacia un lugar de mayor seguridad: donde haya personas, tiendas, tráfico, y áreas iluminadas. Si alguien lo(a) molesta o si intenta prevenirlle de salir, haga contacto visual y dígale *DÉJEME* o *VÁYASE* en una voz alta, controlada. Sea firme con lo que usted desea, y hágalo tan en público como pueda. Atraiga la atención: si es necesario, muévase a la calle, rompa ventanas, tire cosas, dañe la propiedad. Agárrese a un espectador y no le deje ir. Grite ¡*FUEGO!*!

VIOLACIÓN Y ABUSO POR MIEMBROS DE LA FAMILIA

Las familias deben estar basadas en la confianza entre unos y otros, el respeto mutuo y el amor. A veces un miembro de la familia abusa su confianza al tomar ventaja de otro miembro de la familia. Ellos a menudo usan la fuerza física, amenazas, tácticas de intimidación y chantaje para asegurar que la víctima permanezca en silencio acerca del abuso físico o sexual.

La intimidad sexual entre miembros cercanos de la familia, fuera de los cónyuges es generalmente referida como incesto. El incesto es ilegal.

Usted no debe nunca aceptar esa forma de abuso en ninguna fase de su vida. Usted debe hablar con alguien que conozca y pedirle que le ayude o llamar a uno de los servicios expertos de apoyo. Los niños / adolescentes deben preocuparse si una persona mayor o un adulto tiene uno o más de los siguientes comportamientos con ellos:

- **Desea pasar tiempo solo con usted, buscando excusas para ir a lugares o para que otros salgan.**
- **Pedirle que haga cosas que envuelvan contacto físico, como dando masajes en la espalda, lavándole la espalda.**
- **Haciéndole cosas a usted que envuelva contacto físico, dando masajes en la espalda, dándole masajes a usted, deseando ayudarle a lavarse.**
- **Accidentalmente a propósito tocándole sus partes privadas – rozando sus genitales (ejemplo, pechos, vagina, pene) mientras que lucha, frotando su cuerpo contra el suyo.**
- **Accidentalmente a propósito viendo a su dormitorio mientras usted se está desnudando o en el baño mientras usted está allí.**
- **No respetando su privacidad, llegando a su dormitorio sin tocar a la puerta, no permitiéndole cerrar las puertas del baño o de los dormitorios.**
- **Haciéndole demasiadas preguntas o haciendo acusaciones acerca de cosas sexuales entre usted y sus novios o novias.**
- **Enseñándole educación sexual mostrándole fotos pornográficas, mostrando su cuerpo o tocando el suyo.**
- **Diciendo cosas sexuales acerca de su cuerpo o de cómo usted se viste.**
- **Hablándole acerca de cosas sexuales que él o ella ha hecho.**
- **Diciéndole cosas privadas acerca de su pareja.**
- **Diciéndole que usted es especial, diferente, que usted es la única persona que realmente lo entiende.**
- **Dándole a usted privilegios especiales sin razón como favores y haciéndole sentirse obligado(a).**
- **Diciéndole a usted que no se lo diga a su madre o a otras personas acerca de las cosas que ocurren entre ustedes dos.**
- **Accidentalmente a propósito dejándose la bata abierta, caminando alrededor sin ropa.**

No olvide que un ofensor sexual puede ser cualquier persona. Ellos provienen de todos los tipos de vida, antecedentes educativos, grupos étnicos y/o religiosos y pueden ser hombres o mujeres.

Si estas cosas le están ocurriendo a usted, encuentre un adulto de confianza y dígaselo. Usted debe hablar con el consejero escolar, un parente, amigo y su médico o ponerse en contacto con una línea de crisis o centro de asalto sexual en su área. Si alguien está haciendo algo que le hace sentir incómodo(a), es importante que usted encuentre a alguien para chequear. No se avergüen de hacer preguntas. Algunas veces estas llamadas no requieren que usted deje su nombre.

Confíe en sus instintos. Tenga conciencia de las personas que destruyen sus límites: ellos no escuchan, no respetan sus límites, tienen una ira volátil, o hacen cosas que le hacen sentir incómodo(a).

TENGA CUIDADO DE:

Lo siguiente puede ser hecho por cualquier adulto en una posición de autoridad sobre los niños:

- Un adulto o entrenador que duerme con niños en una excursión;**
- Un adulto que lleva ciertos niños especiales a su hogar.**
- Una persona que está siempre interactuando con los niños de una manera demasiado física íntima – sentados juntos con un abrigo sobre el regazo, aguantándolos entre sus piernas, luchando mucho con ellos;**

Esté consciente de su “espacio” personal. Los violadores a menudo “ponen a prueba” a una víctima potencial juzgando cómo van a reaccionar, pasivamente o asertivamente, cuando su área de espacio cómodo es invadida. Su área de “espacio cómodo” puede variar desde unos cuantos pies a una cuadra. No tenga miedo de alertar a una persona si se acerca demasiado a su espacio personal.

CÓMO NO SER UNA VÍCTIMA

- 1. Nunca entre a un carro con un extraño.**
- 2. Siempre juegue con un amigo – sea un compañero.**
- 3. No acepte regalos de extraños.**
- 4. Si un carro se acerca a donde usted está jugando, retírese y corra ya sea a su casa o a una casa segura.**
- 5. Grite bien alto pidiendo ayuda y corra si lo(a) siguen a pie o en un carro.**
- 6. Conozca los números de emergencia.**

7. Nunca abra la puerta cuando esté en la casa solo(a). Llame a la policía si la persona persiste.
8. Nunca deje a nadie que le toque de una forma que a usted no le guste.
9. Sepa que su familia, consejero, la policía, amigos lo quieren y que no le van a echar la culpa si usted les dice la verdad.
10. Nunca vaya a ninguna parte sin permiso.
11. Siempre déjese saber a alguien de confianza dónde usted estará y con quién estará.
12. Cualquier sexo entre un adulto y un niño es malo y dañino para usted, incluso si usted ama a la persona y si el tacto le hace sentir bien y confundido(a) al mismo tiempo.
13. Es incorrecto si un adulto desea que usted le toque algo y que lo guarde como un secreto cuando usted cree que es algo malo. Dígaselo a alguien enseguida.
14. Sospeche de un adulto que hable con usted demasiado sobre sexo.
15. Si un extraño le pide que lo ayude a buscar un perro, niño u objeto perdido, salga del área.

No espere a que lo(a) agarren, empiece a GRITAR. Un violador a menudo sigue el mismo patrón y al disturbar su guión puede darle a usted tiempo para escapar. Tírele sus libros o paquetes en los ojos para distraerlo y ¡CORRA!

...Nunca asuma que “ya se acabó”. Respire varias veces profundamente. Esto le acelerará el oxígeno al cerebro y a los pulmones para ayudarle a pensar claramente y para gritar fuertemente.

REACCIONES COMUNES AL ASALTO SEXUAL

- **CHOQUE EMOCIONAL:** Me siento entumecido. ¿Por qué tengo tanta calma? ¿Por qué no puedo llorar?
- **INCREDULIDAD:** ¿Esto realmente ocurrió? ¿Por qué a mí?
- **VERGÜENZA:** ¿Qué va a pensar la gente? No, no puedo decírselo a mi familia.
- **BOCHORNO:** Me siento tan sucio(a), como si hay algo incorrecto conmigo ahora. Deseo lavarme las manos todo el día. Nadie me va a volver a desear.
- **CULPA:** Me siento como si hiciera algo para que esto me pasara a mí. Si tan solo hubiera....
- **DEPRESIÓN:** ¿Cómo voy a continuar? Me siento tan cansado(a) y sin esperanzas.

- **SIN PODER:** ¿Me volveré a sentir en control de nuevo?
- **DESORIENTACIÓN:** No puedo estar tranquilo(a). Estoy teniendo problemas para pasar el día. ¡Me siento agobiado(a)!
- **VOLVIENDO A DESENCADENAR:** Continúo teniendo escenas retrospectivas. Deseo que paren.
- **NEGACIÓN:** ¿Fue “tan solo” una violación?
- **MIEDO:** Tengo miedo de tantas cosas. ¿Saldré embarazada o tendré una enfermedad venérea? ¿Estoy segura? ¿Pueden las personas decir lo que me pasó? ¿Volveré a querer tener una intimidad? ¿Se me pasará todo esto algún día? Tengo miedo de estarme volviendo loca. Tengo pesadillas que me aterrorizan.
- **ANSIEDAD:** ¡Estoy muy nervioso(a)! Tengo problemas para respirar (la ansiedad se expresa a menudo con síntomas físicos como dificultad para respirar, tensión en los músculos, problemas para dormir, y cambio de apetito, náusea, dolores de estómago y pesadillas).
- **IRA:** Quiero MATARLO.

REALIDADES SOBRE LA VIOLACIÓN MASCULINA

La mayoría de nosotros crecemos pensando que la violación ocurre solamente a las mujeres. Si los sobrevivientes de violación masculina piensan eso también, ellos pueden sentirse separados de otros y en soledad.

- Los hombres son violados por otros hombres e incluso por mujeres.
- Los violadores que violan a hombres son heterosexuales en el 98% de los casos.
- Ambos, hombres homosexuales y heterosexuales son violados.
- Ocurre en todas las partes de la sociedad, no solamente en las cárceles.
- Los hombres son menos propensos a reportar la violación.

ENTORNO COMÚN PARA LA VIOLACIÓN MASCULINA

Las áreas más comunes para la violación masculina son al aire libre en áreas fuera de las calles comunes y en carros (generalmente involucra a autoestopistas). Los niños en su adolescencia temprana y media son más propensos a ser victimizados que otros hombres. La violación por pandillas es más común en casos que involucra a víctimas masculinas que los que involucran a víctimas femeninas.

ASUNTOS ESPECIALES QUE PUEDEN SER DIFERENTES PARA LOS HOMBRES

- se relacionan con la sexualidad y/o la hombría
- procedimientos médicos
- reportar a las autoridades policiales
- encontrar recursos y apoyo

EN EL CASO DE UN ASALTO SEXUAL

La violación y el asalto sexual incluyen *cualquier* acto sexual indeseado. Si usted es asaltado sexualmente o violado, *nunca* es su culpa. – usted no es responsable por las acciones de otros.

Primero, vaya a un lugar seguro. Llame a la policía, a un adulto, o a la línea hotline de 24 horas del DCF Hotline, 1-800-842-2288. No se cambie de ropa, no se bañe, o cepille los dientes y no se limpie ninguna evidencia.

Si usted ha experimentado cualquier forma de abuso sexual puede ser muy difícil hablar de eso. Las personas a menudo describen sentimientos de culpabilidad, vergüenza, ira, asco e incluso incredulidad. Puede haber preocupaciones acerca de lo que puede ocurrirle si usted habla.

Regresar a la normalidad puede tomar un largo tiempo y usted puede estar pensando si hay alguien que pueda ayudarle. Muchos sobrevivientes han encontrado de utilidad hablar con consejeros de crisis de violación. Ellos están entrenados para escuchar y entienden los muchos sentimientos que son parte del Síndrome del Trauma de Violación. Ellos intentarán ayudarle a pensar sus decisiones y lidiar con sus sentimientos de una manera que sea la mejor para usted. Ellos están listos para ayudarle dondequiera que usted los necesite, ahora o en el futuro.

CÓMO REPORTAR

Si usted decide decirle a alguien acerca del abuso sexual que ha le ha ocurrido, no tenga miedo de hacer preguntas primero.

Usted puede preguntarles qué tipo de cosas ellos mantienen en privado.

Pregúnteleles qué tipo de cosas ellos tienen que reportar.

Pregúnteleles qué ocurre cuando ellos lo reportan.

Pregúnteleles qué ocurre, quién está involucrado y cuáles son los roles de todas las diferentes personas.

Después de que usted tenga las respuestas a estas preguntas, entonces tome una decisión acerca de lo que usted necesita hacer o es capaz de hacer en ese momento.

Es muy importante decírselo a alguien pero elija una persona que sea honesta con usted sobre lo que puede ocurrir después de una revelación.

No es fácil decirlo, pero es aún más difícil dejarlo dentro de usted. Y puede destruirlo.

Perdón, pero no hay respuestas fáciles o soluciones rápidas.

A veces no es fácil pedir ayuda o consejo, especialmente si existe un problema personal o embarazoso. Sin embargo no importa cuán grande su problema o cual pequeñas sus preguntas, usted no debe tener miedo de pedir ayuda, consejo, apoyo o tratamiento. Las personas se preocupan por usted y desean ayudarle.

Hay muchas agencias y organizaciones expertas que pueden ofrecerle apoyo gratis y confidencial. Siempre hay alguien que está disponible para escuchar. ¡Usted se sorprenderá de cuanto puede ayudarle un oído que escuche! Si usted no desea ponerse en contacto con una organización entonces hable con alguien en quien usted confíe – un miembro de la familia, amigo, maestro, trabajador joven, sacerdote, etc.,... cuando usted hable con ellos asegúrese que está claro si usted desea que la conversación permanezca confidencial o si usted desea que ellos le den seguimiento a usted.

El asalto sexual, o el intento de asalto sexual a alguien, es un crimen. Cualquiera puede ser una víctima – hombre o mujer, adulto o niño. Una persona que comete un asalto sexual puede ser cualquier persona – un vecino, un acompañante en una cita, un amigo, alguien que usted no conoce, o un pariente. Usted tiene el derecho a decir no a cualquiera que trate de tocarle en una forma que le haga sentir incómodo(a). Si la persona no lo(a) deja tranquilo(a), intente zafarse, ir a un lugar seguro lo más pronto posible y llamar para recibir ayuda – llame al 911.

La conserjería puede ayudarle a lidiar con las reacciones físicas y emocionales del asalto sexual o violación, lo mismo que proporcionarle con la información necesaria sobre los procedimientos médicos y del sistema de justicia criminal. La conserjería es una forma importante de volver a ganar un sentido de control sobre su vida después de sobrevivir un asalto sexual.

PROCEDIMIENTOS DE LA POLICÍA

El Proceso para reportar

Si usted desea reportar un asalto sexual, usted debe llamar a la policía lo más pronto posible. No se bañe o duche, no se dé una ducha interna, o incluso no toque nada que pueda estar conectado con el asalto (ropa de cama, artículos del asaltante que pueda haber tocado, etc.), y si es posible, intente no

orinar hasta después del examen médico ya que usted puede accidentalmente destruir evidencias que pueden ser usadas para formular su caso.

Un funcionario uniformado recogerá la información general acerca del asalto, y un detective conducirá una entrevista más detallada. Usted puede tener a un amigo o persona de apoyo con usted durante la entrevista.

El investigador

Si usted desea sentirse más cómodo(a) hablando con una mujer, una investigadora femenina está generalmente disponible a petición. La entrevista a fondo es conducida en privado, pero usted puede tener a un amigo o persona de apoyo acompañándole si lo desea. Esta entrevista es una de las fases más importantes de la investigación y va a cubrir todos los detalles del asalto. Las preguntas que se le harán a usted pueden ser difíciles de responder, pero están diseñadas para ayudarle a que usted recuerde el incidente con precisión. No dude en pedir una explicación si usted no comprende por qué una pregunta ha sido formulada.

El detective completará la investigación incluyendo la información acerca del caso. Si usted no sabe quién es el asaltante, pueden preguntarle que mire las fotografías o que mire a personas en línea. También le pueden pedir que ayude a un artista policía a desarrollar un bosquejo del asaltante.

El examen médico

Si usted fue asaltado(a) sexualmente, será necesario un examen médico para ayudar a confirmar si hubo penetración o contacto sexual y para satisfacer sus necesidades de cuidados de salud. Durante el examen usted será examinado(a) para buscar lesiones, muestras de cabellos del extraño, semen, y otros fluidos corporales, etc. (cualquier evidencia encontrada ayudará a hacer el caso en la corte más fuerte). Además, las preocupaciones sobre embarazo y enfermedades que son transmitidas sexualmente deben ser discutidas con el equipo médico en el momento del examen.

La policía lo(a) llevará a una de las salas de emergencia de un hospital en el área. Si usted prefiere un hospital en particular, dígaselo al funcionario de modo que ellos puedan llevarle allí. Cuando usted vaya a la sala de emergencia, usted debe llevar un cambio de ropa con usted; la policía podría necesitar las ropas que usted llevaba en el momento del asalto como evidencia. Todos los artículos tomados como evidencias serán mantenidos hasta que su caso se cierre.

La enfermera le explicará el procedimiento. El investigador estará presente en el hospital; usted puede elegir si o no permitir al investigador estar en sala de examen. También le pueden permitir a usted tener una persona de apoyo, tal como un amigo o defensor del Centro de Crisis por Violación durante el examen; pídale a la enfermera si esto es posible (esto generalmente depende del tamaño de la sala de examen disponible). Si esto no es posible, su persona de apoyo puede esperar afuera de la sala de examen y juntarse con usted tan pronto como el examen termine.

El Abogado del Estado

Una vez que se completa una investigación, la policía refiere el caso a la oficina del Abogado del Estado, o al fiscal juvenil si el autor es menor de dieciséis años. El Abogado del Estado o el fiscal juvenil es responsable para decidir si su caso será procesado. Ellos decidirán si hay suficiente evidencia para probar el(los) cargo(s) en la corte. La decisión de no procesar el caso no significa que el fiscal no cree que usted fue asaltado(a), pero solamente que no hay suficiente evidencia para probarlo más allá de toda duda razonable en la corte. Usted puede pedir una reunión con el fiscal para discutir la decisión de los cargos.

Si el fiscal decide emitir un cargo o cargos, se redactará una queja, y el sospechoso puede entonces ser arrestado o le dan una citación para aparecer en la corte.

Siguiendo la comparecencia inicial del sospechoso en la corte, (de aquí en adelante será referido como el acusado), un abogado de la oficina del fiscal estará procesando el caso. Mientras que él/ella no actúa como su abogado, ellos representan el Estado de Connecticut, y usted será considerado(a) un testigo por el Estado. No dude en ponerse en contacto con el fiscal asignado con cualquiera pregunta que usted pueda tener. Usted debe también hablar con el defensor de la víctima si uno está disponible en su caso. Esta persona puede también responder sus preguntas y ayudarle a entender el proceso.

PROCEDIMIENTOS DE LA CORTE

La comparecencia inicial

El acusado tendrá una comparecencia inicial el primer día en que la corte esté en sesión después de su arresto. A algunos acusados, en lugar de ser arrestados, se les emite una citación para aparecer en la corte en una fecha específica. Durante esta comparecencia inicial, el acusado es acusado formalmente de un crimen o crímenes. Usted no necesita asistir a esta audiencia.

Si el acusado tiene un abogado, esta persona (de aquí en adelante será referida como el abogado defensor) estará en la corte para representar al acusado. Si el acusado no puede pagar o contratar a un abogado, la corte (el juez) asignará a un defensor público para él/ella.

Si el acusado es mayor de dieciséis años, se fijará la fianza por el(los) cargo(s). La fianza es la cantidad de dinero o propiedad que el acusado tendrá que entregar a la corte para asegurar que él comparecerá en todos los procedimientos judiciales necesarios. El Abogado del Estado puede requerir ciertas condiciones de fianza, tales como que el acusado no tenga más futuro contacto con usted.

Los acusados menores de dieciséis años puede ser mantenidos en un centro de detención juvenil, puestos en libertad siguiendo su arresto o emitiendo una citación para comparecer en la corte en una fecha específica. No se requiere que usted asista a esta audiencia.

El Abogado Defensor

El acusado será representado por un abogado.

Puede haber ocasiones cuando usted y su familia estarán contactados por un representante del acusado – ya sea su abogado o un investigador. A usted no se le requiere que hable con ninguna persona representando al acusado; cualquier cosa que usted diga a estas personas puede ser usada en contra de usted en la corte. Si usted no está seguro(a) de qué hacer, llame a su fiscal, defensor de la víctima o al servicio de crisis por asalto sexual.

La instrucción de cargos

La instrucción de los cargos es una audiencia en la cual el acusado “se declara” en el(los) cargo(s). El acusado puede permanecer en silencio; declarar “no culpable”, o “culpable”. No se toma testimonio en una acusación y las víctimas no requieren estar presentes.

Nota: A veces, la comparecencia inicial y la instrucción de cargos son combinadas en una audiencia, a la cual la víctima no se requiere que asista.

Conferencias previas al juicio

Las conferencias previas al juicio son reuniones formalmente programadas entre el acusado, el abogado defensor y el fiscal para discutir la resolución de un caso. Posibles resoluciones son: el acusado decide declararse culpable del(de los) cargo(s); el acusado continúa declarándose no culpable – al final resultando en que el caso vaya a juicio.

En cualquier punto después de la instrucción de cargos, el abogado defensor y el fiscal pueden negociar un acuerdo.

Si el fiscal está considerando una negociación de los cargos, ellos pueden discutir esto con usted, y usted debe dejar al fiscal saber cómo se siente acerca de esto. La negociación de los cargos con el fiscal puede resultar en una ventaja para usted, particularmente si su caso va a ser muy difícil de probar, o si usted realmente no desea testificar en la corte. Las negociaciones de los cargos con el fiscal incluyen discusiones de la disposición del acusado a declararse culpable, el(los) cargo(s) a los que el acusado se declarará culpable, y la recomendación para la sentencia. Solo porque el cargo original sea reducido, no significa que el fiscal no le crea a usted. Reducir los cargos puede ser una forma de hacer que el acusado se declare culpable sin un juicio.

Mociones (Peticiones) previas al juicio

Ambos, el fiscal y el abogado defensor pueden traer mociones legales ya sea para permitir la introducción de cierta evidencia o para mantener específica evidencia de ser presentada en el juicio. Esta evidencia puede incluir tales cosas como declaraciones hechas por los culpables, artículos encontrados durante una búsqueda del sospechoso, su vehículo o residencia, cargos adicionales o convicciones previas del culpable, etc.

Las mociones previas al juicio son presentadas al juez durante audiencias separadas. Usted puede elegir asistir a cualquiera de las audiencias de mociones en su caso; en algunos casos, pueden necesitarle para testificar en una audiencia de mociones – si ese es el caso, el fiscal le notificará por adelantado.

El juicio

Ambos, el abogado defensor y el fiscal pueden pedirle posponer la fecha del juicio para preparar mociones futuras o debido a que una fecha programada es inconveniente. Las fechas del juicio pueden ser programadas y luego ser pospuestas más de una vez, y sin aviso previo, y esto puede ser muy frustrante para usted. La mayoría de los casos en los cuales el culpable se declara culpable son generalmente resueltos más rápidamente que los casos en los cuales hay que ir a un juicio.

Es útil para usted reunirse con el fiscal otra vez antes del juicio, de modo que usted entienda qué va a ocurrir y lo que se espera de usted en el juicio. Durante el juicio, se requiere que usted y todos los otros testigos testifiquen en audiencia pública. Ambos, el fiscal y el abogado defensor le harán preguntas, y se espera que usted dé una cuenta completa, detallada del asalto. Las preguntas del abogado defensor son generalmente diseñadas para atacar la credibilidad de una víctima o testigo y pueden ser difíciles para que usted responda a las mismas. Sin importar de quién esté haciendo las preguntas, tómese su tiempo, asegúrese de que entiende la pregunta y respóndala con la verdad. Cualquiera de los abogados puede objetar a las preguntas que ellos consideren legalmente impropias. El juez decidirá en las objeciones y determinará si el testigo debe responder.

Los resultados de su examen médico, los análisis del laboratorio y el testimonio de los otros testigos pueden también ser presentados en el juicio. El fiscal tiene el peso de proporcionar el(los) cargo(s) contra el culpable “más allá de duda razonable”. No se requiere que el culpable presente ninguna defensa y no se requiere que testifique.

Al final del juicio, el juez, o en casos de adultos, posiblemente el jurado (si fue un juicio de jurado) pronuncia el veredicto. En un caso criminal, el veredicto del jurado tiene que ser unánime. Si el acusado se encuentra culpable, el juez puede declarar la sentencia al culpable inmediatamente o puede ordenar una investigación antes de la sentencia antes de sentenciar al culpable más tarde.

La investigación previa a la sentencia

Una investigación previa a la sentencia es una investigación sobre los antecedentes del culpable, convicciones previas e historia psicológica, conducida por un oficial de probatoria (de libertad condicional) quien prepara y presenta un informe escrito al juez. El informe previo a la sentencia tiene que incluir una sección titulada “Impacto a la Víctima”. Se le dará a usted una oportunidad para discutir con el oficial los efectos físicos, psicológicos, y económicos en su vida, y sus sentimientos y opiniones relacionados con la sentencia. El oficial incluirá esta información en su informe a la corte de modo que el juez pueda considerarlo cuando decida la sentencia apropiada.

La sentencia

El juez del juicio es responsable por la sentencia del culpable. Usted puede asistir a esta audiencia si lo desea y a usted le pueden requerir que se dirija a la corte antes de que la sentencia sea impuesta. Usted puede hacerlo en persona, por medio de una carta o a través de su representante.

COMPENSACIÓN A LA VÍCTIMA DE UN CRIMEN

Llame a la Oficina de los Servicios a las Víctimas al (860) 747-4501 o llamada gratis en Connecticut al 1-888-286-7347.

Los miembros de la familia y una víctima de abuso de menores, asalto sexual pueden obtener los servicios de restitución, tales como los servicios médicos, psiquiátricos, psicológicos, sociales y de rehabilitación.

Una víctima de asalto sexual y sus miembros de la familia pueden ser compensados por los servicios médicos, psiquiátricos, psicológicos, sociales y de rehabilitación. Para calificar para la compensación, usted tiene que:

- 1. El crimen debe ser reportado a la policía dentro de cinco días de los daños personales o muerte.**
 - Si el crimen no fue reportado dentro de cinco días, la Oficina de Servicios a las Víctimas tiene que evaluar la razón para la demora.
- 2. La solicitud para la compensación debe ser presentada en la Oficina de los Servicios a las Víctimas dentro de dos años de la fecha del daño personal o muerte.**
 - Una exención al requisito de los dos años está disponible en ciertas circunstancias. Para obtener información sobre la elegibilidad, llame a la Oficina de los Servicios a las Víctimas.
- 3. La víctima tiene que haber sufrido daños personales o muerte como resultado del incidente.**
- 4. La víctima del daño personal tiene que cooperar con la policía y otras agencias del orden público en sus esfuerzos para aprehender y procesar al(a los) ofensor(es).**
- 5. El comportamiento de la víctima no tiene que haber contribuido al incidente criminal.**
- 6. Habrá, al menos \$100.00 de gastos “de su bolsillo” para cubrir los gastos de tratamiento médico y/o dental, conserjería de salud mental, prescripciones, salarios perdidos y/o gastos funerales después que el seguro y otras fuentes colaterales (asistencia pública, Medicare, Medicaid, Compensación de Trabajadores, etc.) hayan sido pagadas.**

NUMEROS DE TELEFONO

Si usted ha sido asaltado sexualmente, o si usted es asaltado sexualmente por un pariente, una persona que se ocupa del cuidado, o alguien puesto en autoridad por encima de usted, por favor sepa que esto no es su culpa. Usted va a necesitar atención médica y personas para hablarles acerca de sus sentimientos – personas que estén dispuestas a escucharlo tanto tiempo como sea necesario. Llame a:

**Línea Hotline del DCF: Opera 24 horas al día.....1-800-842-2288 (Número TDD: 1-800-624-5518)
Servicio de Crisis por Asalto Sexual en Connecticut (24 horas).....522-6666**

Línea Hotline de Abuso y Negligencia de Menores (24 horas).....1-800-842-2288

Número de emergencia.....911

**Servicios de Crisis por Asalto Sexual en Connecticut.....(860) 282-7899 Hotline: (888) 999-5545
Un servicio de crisis por violación en todo el estado, servicios de crisis bilingüe/bi-cultural para latinos.**

Centro Nacional para Víctimas del Crimen.....1-800-FYI-CALL
Un servicio de remisión de abogados para las los derechos civiles de las víctimas.

Escuela de Medicina de la Universidad de Yale Cínica de Abuso Sexual en Niños...(203) 688-2468
Apoyo, defensa y educación a los niños víctimas de abuso sexual y sus padres.

SERVICIOS DE CRISIS POR ASALTO SEXUAL EN CONNECTICUT

La siguiente es una lista de los centros de Crisis por Asalto Sexual en Connecticut. Llame gratis al 888-999-5545 24 horas al día para conectar al centro de Servicio de Crisis por Asalto Sexual en su área. ¿Hablas español? Para más información: 888-568-8332.

Todos los servicios son GRATIS y CONFIDENCIALES

**Center for Women and Families of Eastern Fairfield County, Inc. Rape Crisis Services 753
Fairfield Avenue Bridgeport, CT 06604 Office: 203-334-6154 Email: cntr.woman@snet.net**

**Women and Families Center Central Connecticut Sexual Assault Crisis Service P.O. Box 1063 - 29
Crescent Street Middletown, CT 06457 Office: 860-344-1474 Email: centralctsacs@erols.com**

**Women's Center of Greater Danbury Sexual Assault Crisis Services 2 West Street Danbury, CT
06810 Office: 203-731-5200 Email: womens.cntr@snet.net**

**Hartford Region YWCA Sexual Assault Crisis Services 135 Broad Street Hartford, CT 06105
Office: 860-525-1163 Email: judyy@ywcahartford.org**

**Rape Crisis Center of Milford 70 West River Street P.O. Box 521 Milford, CT 06460 Office: 203-
874-8712 Email: sacs@javanet.com**

YWCA of New Britain Sexual Assault Crisis Services 22 Glen Street P.O. Box 2545 New Britain, CT 06050 Office: 860-225-4681 Email: ywcasacs@ntplx.net

Women's Center of Northeastern Connecticut P.O. Box 24 90 South Park Street Willimantic, CT 06226 Office: 860-456-3595 Email: weconnect@snet.net

Coordinating Council for Children in Crisis, Inc. Sexual Assault Crisis Services of Greater New Haven 131 Dwight Street New Haven, CT 06511 Office: 203-624-2600 Email: sacsnh@aol.com

Sexual Assault Crisis Center, Inc. (serving lower Fairfield County) 666 Glenbrook Road Suite 1-D Stamford, CT 06906 Office: 203-348-9346 Email: sacc@connix.com www.saccstamford.com

Susan B. Anthony Project (serving northwestern Connecticut) P.O. Box 846 Torrington, CT 06790 Office: 860-489-3798 Email: susanbanthony@snet.net

Safe Haven of Greater Waterbury 29 Central Avenue P.O. Box 1503 Waterbury, CT 06721 Office: 203-575-0036

Email: womens@connix.com